De: Alvaro Ivan Barrero Buitrago
Enviado: lunes, 29 de noviembre de 2021 4:58 p. m.
Para: Andres Fernando Martinez Munoz; Edgar Augusto Prada Canizalez; Ginna Marcela Ruiz Gonzalez; Arelis Luz de Jesus Melendez Castro; Andres Ricardo Guerrero Nuñez; Tania Guevara Angarita; Maria Adelaida Muñoz Vera; Sandra Cecilia Martinez Gonzalez
CC: Diana Marcela Delgado Lozano
Asunto: RE: SOLICITUD REVERSION CONTRATO 2434037 Y ADICION CONTRATO 2424892

Buenas tardes Dr. Martínez,

En atención al correo que antecede y los argumentos expuestos, este Despacho autoriza la reversión por un valor de $1.500.000 al contrato de ortodoncia para posteriormente adicionar este valor al contrato de odontología y así garantizar la atención y el derecho a la salud de los beneficiarios de SMA.

Es de resaltar, que el proceso deberá efectuarse conforme a la normatividad legal e institucional vigente.

Cordial saludo,

Álvaro Iván Barrero Buitrago
Director
Regional Tolima
abarrerob@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext. 84256
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Andres Fernando Martinez Munoz <afmunozm@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 25 de noviembre de 2021 5:10 p. m.
Para: Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>; Ginna Marcela Ruiz Gonzalez <gmruizg@sena.edu.co>; Arelis Luz de Jesus Melendez Castro <amelendezca@sena.edu.co>; Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>; Tania Guevara Angarita <tguevara@sena.edu.co>; Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>; Sandra Cecilia Martinez Gonzalez <scgonzalez@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD REVERSION CONTRATO 2434037 Y ADICION CONTRATO 2424892

Buenas tardes

Respetado Doctor Barrero, teniendo en cuenta que en el contrato de ortodoncia CO1.PCCNTR.2434037 a la fecha cuenta con un saldo aproximado de $1.806.589 y que su comportamiento al parecer no va a variar según conversación sostenida con la odontóloga asesora y que el contrato de odontología CO1.PCCNTR.2424892 presenta un saldo de $175.979 a la fecha de hoy, ejecutándose casi en su totalidad. La odontóloga asesora manifiesta que tenemos pendientes procedimientos odontológicos a algunos de nuestros pacientes ante lo cual de la manera más respetuosa le solicito se permita realizar la reversión por un valor de $1.500.000 al contrato de ortodoncia para posteriormente adicionar este valor al contrato de odontología y así garantizar la atención y el derecho a la salud de nuestros beneficiarios.

Vale la pena resaltar que en correo enviado su despacho el viernes 5 de noviembre se solicitó el trámite de recursos a nivel nacional por valor de $12.000.000 millones para el pago de reembolsos y pagos por resolución y se solicitó el monto de $2.000.000 millones para adicionar el contrato de ortodoncia para un total de $14.000.000 millones, al realizar la reversión solicitada ($1.500.000 al contrato de ortodoncia) no se requeriría el recurso de los $2.000.000 millones solicitados previamente para adicionar a dicho contrato pero debido a situaciones de salud de último momento de nuestro beneficiarios (cáncer de seno, cáncer de piel entre otros) solicito respetuosamente mantener este monto de $2.000.000 millones para posiblemente y según necesidad adicionar para el pago de reembolso y resolución.

Agradezco su atención.

quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,



Andres Fernando Martínez Muñoz

Medico Asesor

Regional SENA-Tolima

afmunozm@sena.edu.co

Tel.: +57 (8) 2709600 IP 84402

Transversal 1 No. 42 – 244, Ibagué, Colombia

